

ACTA DE REUNIÓN	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>
<b>Comunidad: Vereda Montelíbano bajo</b>	
<b>Lugar: Salón Comunal</b>	
<b>Fecha: 30 de agosto de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>	

Con el propósito de promover la participación ciudadana y garantizar el derecho de acceso a la información pública ambiental, Ecopetrol S.A., ha diseñado una estrategia de participación e información en el marco de la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA para la modificación plan de manejo ambiental del bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene. Ésta considera diferentes actividades que permiten proporcionar información suficiente, clara, accesible y oportuna; así como, promover la deliberación informada y el diálogo constructivo garantizando el acceso continuo y público a la información relacionada con el EIA.

Una de las acciones de la estrategia de lineamientos de participación, consiste en el desarrollo de ferias informativas y participativas en las cuales se suministra la información relacionada con los alcances técnicos, las actividades para la elaboración del EIA, así como la recolección de información suministrada por parte de la comunidad que permita la caracterización del área de influencia.

A continuación, se presenta la temática que será abordada en cada una de las estaciones que componen la feria informativa así:

- Estación 1 - Alcances Técnicos
- Estación 2 - Paso a paso EIA
- Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio
- Estación 4 - El Rincón del recuerdo

#### DESARROLLO ESTACIONES FERIA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Siendo las 08:00 am del día 30 de agosto de 2025, se da apertura a la feria informativa del primer encuentro de información y participación con la vereda Montelíbano Bajo del municipio de Acacias, en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral – campos Castilla y Chichimene.

De acuerdo con lo establecido para el desarrollo de la feria informativa, en el punto de acceso denominado “Estación Bienvenida”, se recibieron los asistentes al evento y se les entregó una agenda para tomar notas, un lapicero y una escarapela de identificación con la imagen del EIA.

A continuación, se brindó una explicación general sobre el recorrido de la feria, destacando el contenido que encontrarían en cada una de las estaciones informativas, así mismo, se realizaron las recomendaciones de seguridad, punto de encuentro, punto de hidratación y ruta de evacuación en caso de emergencias.

Se indicó que en la estación 1, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, las empresas vinculadas al estudio de impacto ambiental (EIA), los antecedentes del bloque Cubarral, la localización general del proyecto, sus alcances y las características técnicas.

En la estación 2, se explicó el paso a paso para elaborar el EIA que pretende modificar el plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - campos Castilla y Chichimene - y la normativa ambiental aplicable al proceso de modificación. Así mismo, se dio a conocer la localización general y las áreas de influencia preliminares del estudio. Por último, se presentaron las actividades que se desarrollarán en el territorio para realizar la caracterización de los componentes físico, biótico y socioeconómico.

Para la estación 3, se informó a los asistentes que el enfoque estaría centrado en la participación ciudadana, destacando la importancia de su intervención activa en el proceso. En este espacio se esperó contar con los aportes de los asistentes como conocedores de su vereda, reconociendo el valor de sus experiencias, percepciones y conocimientos del territorio para enriquecer el diálogo y fortalecer el componente social del proyecto.

Además, se informó que durante el recorrido los asistentes encontrarían otras estaciones destinadas a registrar sus percepciones y opiniones frente a la información suministrada. Estos espacios fueron diseñados para fomentar la retroalimentación y el diálogo abierto con la comunidad. Asimismo, se ofreció la posibilidad de llevarse un recuerdo simbólico de la actividad como parte del reconocimiento a su participación

#### Estación informativa uno (1) Alcances técnicos

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevaría nota de todas las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinden durante el desarrollo de la actividad.

En esta estación se presentaron los objetivos del espacio informativo los cuales son: Informar a las comunidades sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del Bloque Cubarral – Campos Chichimene y



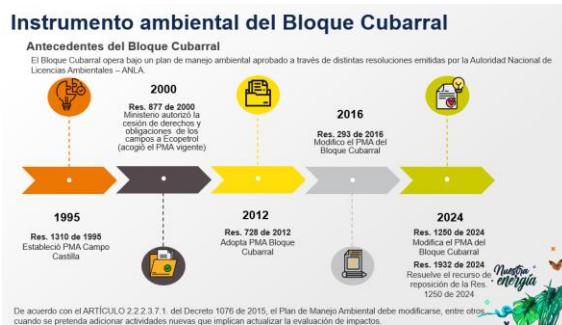
ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad: Vereda Montelíbano bajo</b>	
<b>Lugar: Salón Comunal</b>	
<b>Fecha: 30 de agosto de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>	

Castilla, así como obtener la retroalimentación por parte de las comunidades frente a la información brindada y presentar los mecanismos que se emplearan para garantizar el acceso a la información y la participación de las comunidades del área de influencia del estudio.

De igual forma se presentaron las empresas relacionadas con la elaboración del EIA, las cuales son: Ecopetrol S.A., que es una compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un grupo integrado de energía, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050; y Geotec Ingeniería, empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000, la cual participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.



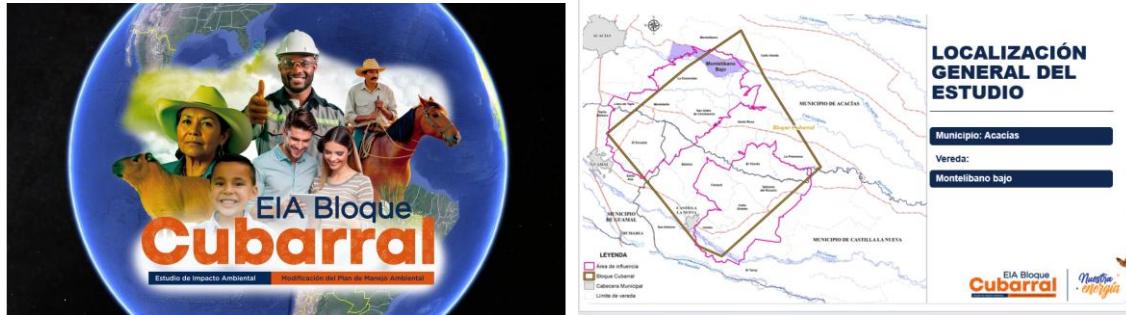
Seguidamente, se expusieron los antecedentes del instrumento ambiental del bloque Cubarral, el cual opera bajo un plan de manejo ambiental (PMA) aprobado mediante diversas resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), dentro de las que se encuentran la Resolución 1310 de 1995 que estableció el PMA para campo Castilla, posteriormente la Resolución 877 del 2000 donde el Ministerio de Ambiente autorizó la cesión de derechos y obligaciones de los campos a Ecopetrol S.A. (acogió el PMA vigente), ya para el año 2012 se adoptó el PMA para el bloque Cubarral con la resolución 728 de ese año. Se indicó que en el año 2016 la Resolución 293 modificó el PMA del bloque Cubarral, y que posteriormente, en el año 2024, la Resolución 1250 modifica el PMA del bloque Cubarral y la Resolución 1932 que resuelve el recurso de reposición de la Resolución 1250.



Por otra parte, se realizó la presentación del video de localización general del estudio y áreas de influencia preliminar para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque para los alcances de Campo Chichimene y los alcances de Campo Castilla comprende veinte veredas así: municipio de Acacías: veredas La Primavera, Santa Rosa, Caño Hondo, El Triunfo, Montelíbano, Montelíbano Bajo, La Esmeralda, Montebello, San Isidro de Chichimene y Loma de Tigre. Municipio de Guamal: El Encanto, Santa Ana y Santa Bárbara. Municipio de Castilla La Nueva: veredas El Turuy, Sabanas del Rosario, Caño Grande, San Antonio, Cacayal, Betania y Centro

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad: Vereda Montelíbano bajo</b>	
<b>Lugar: Salón Comunal</b>	
<b>Fecha: 30 de agosto de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>	

Una vez observado el video se presentó la ubicación de la vereda Montelíbano Bajo frente al bloque Cubarral y las áreas de influencia definidas para la modificación objeto de estudio.



Se realizó la presentación del video con los alcances de la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral Campos Castilla y Chichimene, para lo cual se elaborará el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de tramitar ante la ANLA la aprobación de nuevas actividades operativas en el Bloque orientadas al proceso de transformación energética del país, para el beneficio y progreso de todos.

Señalando los alcances para el Campo Chichimene, mencionando la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR, así como, la expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); la reinyección de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas (estación de compresión, inyección y tratamiento de fluidos, y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso): hasta 80 MMSCFD en las formaciones geológicas T2, K1 y K2; la Infraestructura eléctrica con tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de maniobra y la solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones TEA estación Chichimene y TEAS proyecto de inyección de aire.

Así mismo, para el Campo Castilla se presentan los alcances: reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.167.060 BWPD\* distribuido en 20 pozos; la perforación de 2 pozos disposal adicionales para reubicación en el PAD 1 o PAD 3 y la solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las teas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacias.



A continuación, se dieron a conocer las características técnicas y las actividades del proyecto para el Campo Chichimene. Se realizó la presentación de un video, en el que se explica el proceso de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos y posteriormente se menciona la solicitud de la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46. Se menciona que la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera: 8,8 MMSCFD\* y 3 Pozos inyectores de aire.

## ACTA DE REUNIÓN

**Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene**

**Comunidad: Vereda Montelíbano bajo**

**Lugar: Salón Comunal**

**Fecha: 30 de agosto de 2025**

**Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro**



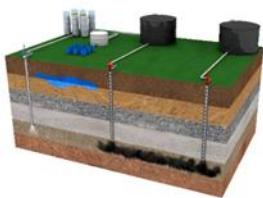
De igual manera, se realizó la explicación de los logros del proyecto de inyección de aire PIAR, como un proyecto de orgullo nacional basado en la innovación y desarrollos tecnológicos, con casi 6 años de operación continua segura desde septiembre de 2019, con medidas de control operacional, con cero incidentes ambientales, menciona que se han desarrollado medidas de seguridad de procesos con Innovación tecnológica colombiana desarrollada en la Orinoquía.



A continuación, frente al tema de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos se habló de la expansión del proyecto y las facilidades asociadas, para lo cual se tiene previsto hasta 80 MMSCFD\* en la formación geológica T2, de igual forma se mencionó la construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos ubicadas según la zonificación de manejo actual, así mismo se mencionó la construcción de 10 pozos de inyección adicionales y el uso de líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso, con hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

Frente a la reinyección de gas de producción para el recobro de hidrocarburos se da a conocer la construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos la cuales se ubicarán según la zonificación de manejo aprobada, así como la de 8 pozos inyectores de gas de producción, aquí mismo se menciona que esta es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo con éxitos evidenciados.

### INYECCIÓN DE AIRE PARA RECOBRO DE HIDROCARBUROS EXPANSIÓN DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE Y FACILIDADES ASOCIADAS



\* MMSCFD : Millones de pies cúbicos estandar por dia

### INYECCIÓN DE AIRE PARA RECOBRO DE HIDROCARBUROS

#### Continuidad - PIAR

8.8 MMSCFD\*  
3 pozos inyectores de aire  
1 estación de compresión,  
inyección y manejo de fluidos

\* MMSCFD : Millones de pies cúbicos estandar por dia



Expansión

Hasta 80 MMSCFD  
4 estaciones de compresión,  
inyección y manejo de fluidos  
adicionales  
Uso de líneas de flujo autorizadas  
para transporte de fluidos del proceso.

EIA Bloque  
Cubarral | Nuestra  
energía

## ACTA DE REUNIÓN

### Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene

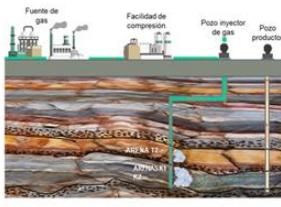
Comunidad: Vereda Montelíbano bajo

Lugar: Salón Comunal

Fecha: 30 de agosto de 2025

Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro

#### REINYECCIÓN DE GAS DE PRODUCCIÓN PARA EL RECOBRO DE HIDROCARBUROS Y FACILIDADES ASOCIADAS



- Hasta 80 MMSCFD\* en las formaciones geológicas T2, K1 y K2.
- Construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos.
- Ubicadas según la zonificación de manejo.
- 8 pozos inyectores de gas de producción.
- Hasta 10 MMSCFD por pozo.

Es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo.

EIA Bloque  
**Cubarral** | *Nuestra energía*

\* MMSCFD : Millones de pies cúbicos estándar por día

Así mismo, como parte de los alcances de Chichimene se tiene previsto tres centros de distribución (subestación) de 115/34,5 KV, así como tres centros de maniobra de 34,5 KV; se menciona que la localización de los centros de distribución de energía estará de acuerdo con la zonificación ambiental aprobada actualmente.

#### INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA



- Tres (3) centros de distribución (subestación) 115/34,5 KV
- Tres (3) centros de maniobra 34,5 KV

La localización de los centros de distribución de energía será ubicada de acuerdo con la zonificación ambiental.



EIA Bloque  
**Cubarral** | *Nuestra energía*

Una vez abordadas las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Chichimene, se llevó a cabo la presentación de las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Castilla.

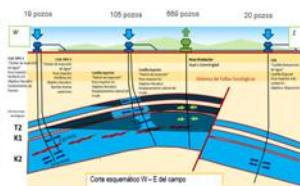
Se explicó en qué consiste la actividad disposal y la solicitud de aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.

Así mismo, se indicó, que se pretende la perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos. Se dejó claridad que no se contempla intervención de áreas nuevas, puesto que las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en Campo Castilla.

#### INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSICIÓN

##### AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL

- Aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.
- Perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos.

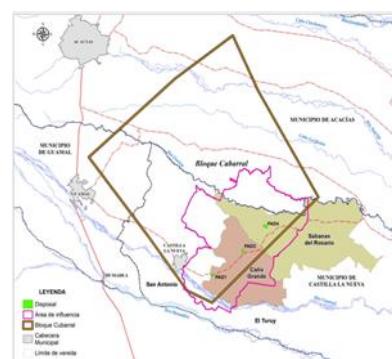


Disposal: Actividad de reinyección de aguas de producción tratada con fines de disposición.  
PAD: Clúster para reinyección de agua de producción tratada con fines de disposición - Clúster Disposal  
BWPD: Barriles de agua de producción por día

#### INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSICIÓN

##### AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL

No se contempla intervención de áreas nuevas, las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en campo Castilla.



EIA Bloque  
**Cubarral** | *Nuestra energía*

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad:</b> Vereda Montelíbano bajo	
<b>Lugar:</b> Salón Comunal	
<b>Fecha:</b> 30 de agosto de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro	

Posteriormente, se mencionó la demanda, el uso y el aprovechamiento de recursos naturales desde el proyecto relacionados con la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las TEAS del bloque Cubarral ante ANLA que parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Teniendo en cuenta que actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eialbloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cuales se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eialbloquecubarral.com.co).

Así mismo se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A para la comunicación constante, las cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

**11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES**

**CAÑALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA**

	Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
	Correo electrónico: info@eialbloquecubarral.com.co
	Página web: www.eialbloquecubarral.com.co
	Carpetas Comunitaria – JAC y Buzón Veredal



**CAÑALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL**

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

<b>Canales no presenciales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Página web: www.ecopetrol.com.co</li> <li> Contact center: 310 315 8600</li> <li> Línea telefónica nacional: 018000 918418</li> <li> Correo electrónico: participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co quejasyconsultas@ecopetrol.com.co</li> </ul>
<b>Oficinas de atención al público:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li> <b>Acacías</b> Carrera 14 # 70-72 Barrio Centro (Antiguo Notarial)</li> <li> <b>Guamal</b> Carrera 7 # 16-19 Barrio Los Andes Av. Las Palmas</li> <li> <b>Castilla La Nueva</b> Calle # 4 12-04 Av. Nueve Milenios</li> <li> <b>Villavicencio</b> Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152</li> </ul>



El recorrido por la estación finalizó con la entrega de un folleto informativo, el cual contiene la información concerniente a los alcances del proyecto, proceso de elaboración del EIA y canales de comunicación.

#### Carpa informativa dos (2) paso a paso EIA

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

Para el desarrollo de las actividades en la estación paso a paso del EIA, inicialmente se brindó información relacionada con conceptos de qué es un estudio de impacto ambiental, señalando que es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos,

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad: Vereda Montelíbano bajo</b>	
<b>Lugar: Salón Comunal</b>	
<b>Fecha: 30 de agosto de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>	

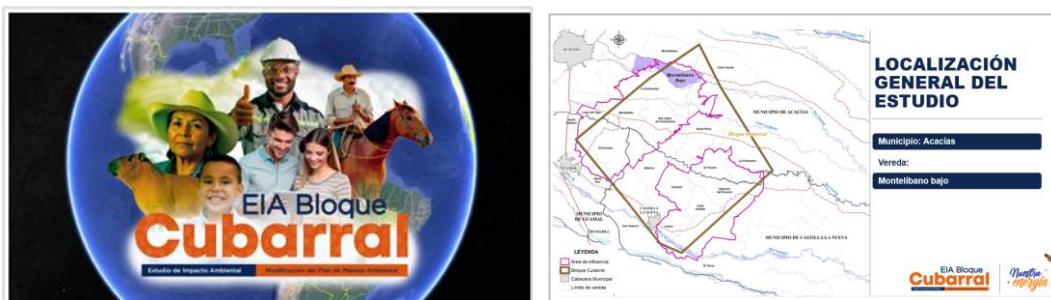
obras o actividades que requieren aprobación ambiental, así mismo se mencionó que se entiende por impacto ambiental, como cualquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad, otro de los conceptos mencionados es medidas de manejo como las acciones que están orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad y por último plan de manejo ambiental (PMA), es el conjunto de las medidas de manejo ambiental establecidas para el correcto desarrollo de las actividades y la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos.

Seguidamente se presentó el proceso para la modificación del PMA, el cual será desarrollado en dos fases, la primera en la que se elabora el EIA con las siguientes actividades: la definición del área de influencia; primer momento de participación y taller de servicios ecosistémicos; trabajo de campo para el levantamiento de información social, biótica y abiótica en territorio; segundo momento participación - taller de impactos; tercer momento de participación para la entrega de resultados del EIA y la finalización del EIA. Y una segunda fase de evaluación en la que se radica el EIA ante Cormacarena para que emita concepto y se radica el EIA ante la ANLA quien es la autoridad competente para evaluar el estudio de impacto ambiental y emitir el acto administrativo correspondiente. Durante el proceso de evaluación, ANLA realiza una visita de verificación y una reunión de información adicional para posteriormente realizar emisión de un acto administrativo.



Así mismo, se presentó el video de localización general y áreas de influencia para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral según los alcances para el campo Chichimene como los alcances para campo Castilla, señalando las unidades territoriales municipales y veredales según la definición de área de influencia.

Posteriormente se presentó la localización general del estudio, señalando el municipio de Acacias específicamente la ubicación de la vereda Montelíbano Bajo frente al área de influencia campo Chichimene.



A continuación, se realiza la presentación del video explicando que es un estudio de impacto ambiental, el cual es el instrumento básico mediante el cual la ANLA decide si desde el punto de vista ambiental un proyecto es viable, se menciona el objetivo del estudio es describir el área de influencia donde se planea realizar las actividades e identificar los componentes abióticos, bióticos y socioeconómicos presentes en el área de influencia, señalando que para los componentes abiótico y biótico, se tendrá en cuenta las unidades fisiográficas, naturales y ecosistémicas, para el socioeconómico se tendrá en cuenta las unidades territoriales y las áreas de uso social.

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
Comunidad: Vereda Montelíbano bajo	
Lugar: Salón Comunal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



A continuación, se da a conocer la normatividad ambiental aplicable al proceso de licenciamiento ambiental, la cual contempla los términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT, así como también el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS, la Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS, la Metodología General para la Elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 – ANLA, la Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA y la Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica



Seguidamente se presenta información sobre la caracterización ambiental a realizar para la modificación del plan de manejo ambiental, por cada uno de los componentes así: abiótico frente a la caracterización civil, se realizará la revisión y verificación de la infraestructura existente, inspección visual del estado de las vías de acceso al proyecto, verificación del estado actual del derecho de vía – DDV-, entre otras. La caracterización geoesférico consta de la descripción de los materiales que componen las unidades geológicas, descripción de las unidades morfológicas, la identificación de procesos erosivos, entre otras. En relación con la caracterización hidrológica – calidad del agua, se realizará identificación de usos del agua que realizan las comunidades como: consumo humano, uso doméstico, pecuario, vertimientos menores, actividades turísticas, cuerpos lenticos y loticos, se hará verificación de puntos de monitoreo de agua superficial e hidrobiológicos, se hará solicitud de permiso de ingreso a predios para los laboratorios que harán la toma de muestra, otra de las actividades a realizar es la georeferenciación y el registro fotográfico.

La caracterización de hidrogeológica con la identificación y levantamiento de información de puntos de agua subterránea como nacimientos, aljibes, pozos profundos, se realizará toma de muestra para calidad de agua subterránea. Por su parte la caracterización ambiental contará con la identificación de fuentes de emisiones atmosféricas, verificación de puntos de monitoreo ruido y aire, solicitud de permiso de ingreso para el laboratorio, instalación de estaciones de monitoreo de aire, aforo vehicular y georeferenciación y registro fotográfico. La caracterización de paisaje consta de entrevistas semiestructuradas, recorridos por el área para identificar los cambios en el paisaje e identificación de sitios de interés (natural, cultural).

En relación con la caracterización de flora se menciona que se realizará puntos de control para unidades de cobertura y caracterización de coberturas vegetales. Para fauna se tiene previsto transectos y monitoreos para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos, herpetos) y realización de encuestas a los habitantes de la zona. Finalmente, la caracterización socioeconómica tendrá participación e información, diligenciamiento-ficha veredal y ficha-predial, recorridos de georeferenciación de infraestructura social y registro Fotográfico

## ACTA DE REUNIÓN

### Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene

Comunidad: Vereda Montelíbano bajo

Lugar: Salón Comunal

Fecha: 30 de agosto de 2025

Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro

#### CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

##### CML

- Recolección y análisis de los informaciones establecidas
- Instrumentos en el análisis de las rutas de acceso del proyecto
- Análisis de las rutas de acceso del EIA
- Georreferenciación, TIN/DEM
- Recolección de datos



##### GEOSÍERIO

- Observación de los materiales que componen las unidades geológicas
- Observación de las unidades lithológicas
- Identificación de los rocas, minerales, litofacies y tipos de rocas
- Georreferenciación y Paginas Fotográficas

##### HIDROLOGÍA - CALIDAD DEL AGUA

- Selección de los materiales que componen las unidades hidrológicas
- Muestreo de puntos de muestreo de agua superficial y subterránea
- Análisis de los resultados
- Uso del mejor consumo hídrico, uso doméstico, consumo, mediciones y monitoreo
- Georreferenciación y Paginas Fotográficas



#### CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

##### HIDROGEOLÓGIA

- Identificación y recorrido de las fuentes de aguas subterráneas
- Recolección de aguas, agujas, pozos y pozos
- Fuerza de Mareas para calidad de agua naturalizada



##### AMBIENTAL

- Identificación de Sistemas de ambiente antrópicos
- Identificación de partes de viviendas rústicas y otras
- Identificación de partes de viviendas rústicas y otras
- Sistemas con un atractivo de acuerdo a la actividad de uso
- Georreferenciación y Paginas Fotográficas



#### CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

##### FLORA

- Realización de puntos de control para unidades florísticas
- Caracterización de coberturas vegetales
- Georreferenciación y Paginas Fotográficas



##### SOCIOECONÓMICO

- Participación a reuniones
- Encuestas y monitoreo a la población
- Recorridos de georreferenciación de la población
- Caracterización social Ficha-Predial
- Recorridos y monitoreo
- Registro Fisográfico



##### FAUNA

- Recorridos y monitoreo para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos, herpetos)
- Realización de encuestas a los habitantes de la zona



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cuales se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA ([www.eiabloquecubarral.com.co](http://www.eiabloquecubarral.com.co)). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

## 11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

### CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA



Línea telefónica con respuesta  
vía WhatsApp: 322 602 1936



Correo electrónico:  
[info@eiabloquecubarral.com.co](mailto:info@eiabloquecubarral.com.co)



Página web:  
[www.eiabloquecubarral.com.co](http://www.eiabloquecubarral.com.co)



Carpeta Comunitaria – JAC y  
Buzón Verbal



## CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

### Canales no presenciales:



Página web:  
[www.ecopetrol.com.co](http://www.ecopetrol.com.co)



Contact center:  
310 315 8600



Línea telefónica nacional:  
018000 918418



Correo electrónico:  
[participacion\\_ciudadana@ecopetrol.com.co](mailto:participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co)

### Oficinas de atención al público:



Acacías

Calle 18 # 14-72

Barrio Centro

(Antigua Notaría)



Guamal

Calle 7 # 14-19

Barrio Los Pioneros

Ax. Las Palmeras



Castilla La Nueva

Calle # 12-46

Ax. Nuevo Milenio



Villavicencio

Centro Comercial Primavera Urbana

Piso 1 Local 152

Una vez finalizada la entrega de la información se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos creados para validar e identificar el nivel de aprehensión de la información suministrada, el primer juego “exploradores del conocimiento” permitió identificar a través de preguntas orientadas al entendimiento de los alcances técnicos del proyecto, información suministrada en la Estación uno (1).

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
Comunidad: Vereda Montelíbano bajo	
Lugar: Salón Comunal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>	

La actividad lúdica de “Juega con Don Chigüi” realizada con los participantes permitió validar el nivel de conocimiento de la información relacionada con la Estación 2 “paso a paso EIA”, identificando el conocimiento de la información suministrada.



### Carpa informativa tres (3) Reconocimiento de nuestro territorio

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico de igual forma se les dijo que se lleva nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

En este espacio se abordaron los elementos concernientes a participación ciudadana, señalando que se desarrollan los lineamientos de participación en tres momentos así: el primer momento en donde se realiza la presentación de las características técnicas, alcance y actividades del proyecto, así como las actividades para la caracterización del área de influencia en cada uno de los componentes (Biótico, Abiótico y socioeconómico). El segundo momento durante el cual a partir de la presentación de los avances de caracterización del área y de la presentación de las actividades consideradas para el proyecto, se desarrolla de manera conjunta con la comunidad el taller de identificación de impactos y medidas de manejo. Y el tercer momento donde se realiza la presentación de resultados del estudio



Una vez suministrada la información de lineamientos de participación, se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos que permitirán la recolección de la información relacionada con la vereda, lo anterior señalando el conocimiento que tiene de su vereda.

Se realizó el ejercicio de cartografía social, a partir del mapa oficial de la vereda, se validaron los límites veredales y se realizó la ubicación de diferentes elementos cartografiados presentes en la vereda.

Se desarrolló el juego lúdico denominado “lotería del conocimiento” que permitió identificar infraestructura presente en la vereda.

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad: Vereda Montelíbano bajo</b>	
<b>Lugar: Salón Comunal</b>	
<b>Fecha: 30 de agosto de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>	



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cuales se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacias, Guamal y Castilla La Nueva.

**11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES**

**CAÑALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA**



Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936



Correo electrónico: info@eiabloquecubarral.com.co



Página web: www.eiabloquecubarral.com.co



Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal



**CAÑALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL**

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

**Canales no presenciales:**



Página web: www.ecopetrol.com.co



Contact center: 310 315 8000



Línea telefónica nacional: 018000 918418



Correo electrónico: [participacion.citadina@ecopetrol.com.co](mailto:participacion.citadina@ecopetrol.com.co) [guamal.soluciones@ecopetrol.com.co](mailto:guamal.soluciones@ecopetrol.com.co)

**Oficinas de atención al público:**

**Acacias**  
Carrera 14 # 14-72  
Barrio Centro  
Manizales  
Colombia

**Guamal**  
Carrera 7 # 18-19  
Barrio Los Andes  
Av. Las Palmas

**Castilla La Nueva**  
Calle 9 # 12-04  
Av. Nuevo Milenio

**Villavicencio**  
Centro Comercial Primavera Urbana  
Piso 1 Local 152



Como parte de los espacios de participación de la feria informativa, se contó con una Estación denominada "El rincón de los recuerdos", en donde a través de una cartelera gigante los asistentes de su puño y letra manifestaron las percepciones frente al recorrido realizado durante la feria, se plasmaron estilo grafiti.

En este mismo espacio se suministró información del concurso fotográfico, a partir del cual los participantes con las fotografías que alleguen contribuirán con proceso de caracterización y reconocimiento de animales, plantas, paisajes y sitios de interés en la vereda.

Es de mencionar que como parte de la estrategia desarrollada se contó con un espacio destinado a los niños en donde a través de diferentes actividades desde la percepción de los niños se obtuvo información de la vereda.

Al finalizar la jornada de la feria informativa, con el presidente de la JAC o su delegado se realiza lectura del acta, la cual se imprime, firma y se entrega en la carpeta comunal.

**Durante el recorrido por las diferentes estaciones informativas se presentaron los siguientes comentarios e inquietudes de los asistentes, así como las respuestas suministradas por el equipo de Ecopetrol S.A.**

ACTA DE REUNIÓN	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>
Comunidad: Vereda Montelíbano bajo	
Lugar: Salón Comunal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Es de mencionar que se realizó apertura a la feria informativa a las 8:00 am, sin embargo, los primeros asistentes de la comunidad hacen presencia sobre las 10:20 am

#### Estación 1 - Alcances Técnicos

A continuación, se relaciona los comentarios, preguntas y respuestas según el orden de llegada de los grupos de asistentes

##### Grupo 1 - 10:20 am

- **La señora Ana Lily León presidente de la JAC de Montelíbano Bajo, pregunta:** ¿Cuáles son las etapas del proyecto, en qué momento estamos y en qué consiste cada una?
- **Responde el profesional Mario Martínez en representación de Ecopetrol S.A.** En este momento nos encontramos en la primera fase que corresponde a brindar información, estamos desarrollando el primer momento de participación, donde se comparte la información correspondiente de los alcances del proyecto a las comunidades del área de influencia, para la elaboración del estudio de impacto ambiental (EIA) para la modificación del plan de manejo ambiental del Bloque Cubarral. Complementariamente se desarrollarán trabajos de campo, posteriormente se realizará el segundo momento de participación consistente en una feria para realizar el taller de evaluación de impactos y en un tercer momento en el que se hará la entrega de los resultados del estudio de impacto ambiental. El detalle de la ejecución del EIA se explicará en la estación dos mencionando las etapas del proyecto que corresponden a: transversal, constructiva, operativa y de desmantelamiento abandono y restauración ambiental.
- **La señora Ana Lily León presidente de la JAC de Montelíbano Bajo, pregunta:** ¿hay tres pozos inyectores de aire trabajando actualmente?
- **Responde el profesional de desarrollo de Ecopetrol Daniel Rojas:** Se tiene aprobación para tres pozos para la inyección de aire. Actualmente se han tenido muy buenos resultados con el desarrollo de un solo pozo, con el que se ha llevado a cabo el piloto de inyección y dos pozos de los aprobados, se encuentran pendientes de convertir. Con esta modificación se pretende replicar esta tecnología en el campo Chichimene con la solicitud de 10 pozos inyectores de aire adicionales, y así expandir esta técnica como una actividad permanente y no como un piloto.
- **La señora Ana Lily León presidente de la JAC de Montelíbano Bajo, pregunta:** ¿En caso de que no vayan bien los otros pozos y se dé una explosión cuántos kilómetros alrededor afectaría?

- **Responde los Profesionales en representación de Ecopetrol S.A., David Quintero y Camilo Díaz.** Los trabajos desarrollados son controlados y buscan evitar contingencias, con lo cual, no se han presentado explosiones. Ecopetrol cuenta con pozos observadores de monitoreo en tiempo real, donde se están vigilando continuamente las condiciones de la tecnología, del mismo modo, se hacen reportes periódicos de las condiciones de integridad del proceso a la ANH y de cumplimiento del plan de manejo ambiental a la ANLA.

Haciendo uso de la infografía correspondiente al proyecto se refuerza la respuesta indicando que el riesgo de explosión es muy bajo y los esquemas de monitoreo son muy precisos y se evalúan de manera permanente. Esta es una operación controlada y en caso de que se detecte alguna anomalía, la operación es detenida de manera inmediata. Adicional, se recalca que la técnica se desarrolla a aproximadamente más de 2.400 m de profundidad.



ACTA DE REUNIÓN	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>
Comunidad: Vereda Montelíbano bajo	
Lugar: Salón Comunal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



#### Grupo 2 - 11:30 am

- **La señora Natalia Cardozo miembro de la comunidad de Montelíbano Bajo, pregunta: ¿Ya se está ejecutando el proyecto de inyección de aire, en qué consiste y desde hace cuánto tiempo se encuentra operando?**
- **Responde la profesional Mónica Martínez en representación de Ecopetrol S.A.** Sí, el proyecto de inyección de aire se ha ejecutado como un piloto desde hace aproximadamente 6 años, con esta inyección de aire se genera un frente de calor que reacciona con el crudo disminuyendo su viscosidad y facilitando su movilización hacia los pozos productores.
- **El señor Luis Hernando Morales miembro de la comunidad de Montelíbano Bajo, pregunta: ¿Este proyecto es el mismo fracking?**
- **Responde la profesional Mónica Martínez en representación de Ecopetrol S.A.** No, no está relacionado con el fracking o también llamado fracturación hidráulica, con el desarrollo de la inyección de aire no se busca fracturar, lo que se realiza es generar un frente de combustión controlado, creando así un aumento de la temperatura facilitando el desplazamiento del hidrocarburo hacia los pozos de producción.
- Con la inyección de aire se realiza un recobro de petróleo y resulta un volumen bajo de gases, que no son gases altamente combustibles y que actualmente se están enviando a la TEA de la Estación Chichimene. Se pretende utilizar estos gases resultantes de producción, para comprimirlo e inyectarlo y facilitar el desplazamiento del petróleo, un proceso cíclico.
- **La señora Natalia Cardozo miembro de la comunidad de Montelíbano Bajo, pregunta: ¿Cuáles son los riesgos ambientales?**
- **Responde el profesional Daniel Rojas en representación de Ecopetrol S.A.** responde: Hasta el momento desde el desarrollo del piloto de inyección de aire, se ha cubierto con todos los requerimientos técnicos y ambientales, no se han generado incidentes o afectaciones, lo ideal, es seguir con estas buenas prácticas resultantes del desarrollo del piloto de inyección de aire para una futura continuidad y expansión de la técnica en el Campo Chichimene.

#### Grupo 3 - 12:10 pm

- **El señor Jaime Marín miembro de la comunidad de Montelíbano Bajo, pregunta: ¿esos proyectos de los que se está hablando ya están en ejecución o están por ejecutar?**
- **Responde el profesional David Quintero en representación de Ecopetrol.** actualmente se está ejecutando como piloto el proyecto de inyección de aire.  
Los alcances que desde el momento cero se han presentado para esta modificación, no se encuentran en ejecución, estos requieren autorización de la ANLA, por lo cual, solo podrán ejecutarse hasta tanto se pronuncie esta entidad ante la solicitud que realizará Ecopetrol S.A.
- **El señor Jaime Marín miembro de la comunidad de Montelíbano Bajo, pregunta: ¿cuáles son los destinos del agua de producción en campo Castilla?**
- **Responde el profesional Oscar Vaca en representación de Ecopetrol S.A.** en el proceso de extracción del crudo, se tiene que gran parte de lo que se extrae es agua de producción, la cual es tratada y reinyectada en una zona no productora.

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad: Vereda Montelíbano bajo</b>	
<b>Lugar: Salón Comunal</b>	
<b>Fecha: 30 de agosto de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>	

Por otra parte, puntualmente en Campo Castilla el agua de producción tratada previamente puede ser vertida al río Guayuriba, teniendo en cuenta que se cuenta con un permiso de vertimiento. Como parte de la proyección que se tiene para este campo a futuro, es disminuir el caudal de vertimiento sobre este cuerpo de agua superficial.

#### Grupo 4 - 12:40 pm

- **El señor Jesús Molina miembro de la comunidad pregunta: ¿Este proyecto va a afectar toda la vereda Montelíbano?**

- **Responde el profesional Nicolas Cuatis de Geotec Ingeniería.** La vereda Montelíbano Bajo está incluida como área de influencia preliminar del Campo Chichimene, teniendo en cuenta hasta donde se pueden llegar a presentar los posibles impactos por los alcances considerados para la elaboración del Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - campos castilla y Chichimene.

#### Grupo 5 - 1:50 p.m.

- **Olga Morales miembro de la comunidad pregunta: ¿Qué significa PIAR, es sobre inyección de agua?**

- **Responde el profesional David Quintero de Ecopetrol,** PIAR significa piloto de inyección de aire para recobro, este es un piloto que se viene operando desde 2019 y lo que se busca con la presente Modificación del PMA del Bloque Cubarral es la expansión de este proyecto. Dicho esto, se continua con la explicación haciendo uso de la infografía dispuesta como material de apoyo.

**La profesional Mónica Martínez de Ecopetrol interviene diciendo:** El alcance relacionado con la inyección de agua es específico de Campo Castilla y la solicitud comprende reemplazar dos pozos del PAD 4 que actualmente presentan baja capacidad de inyección, por dos nuevos pozos en el PAD 1 y/o PAD 3, para lo cual no está contemplado intervenir nuevas áreas.



#### Estación 2 - Paso a paso EIA

#### Grupo 1 - 10:56 a.m.

- **La señora Ana Llyy León de la vereda Montelíbano Bajo** pregunta si le van a hacer entrega de las presentaciones y acta.
- **Responde la profesional Gina Rueda en representación de Ecopetrol** responde que sí, que el contenido suministrado en cada una de las estaciones y cada una de las intervenciones de todos los asistentes a la feria quedaran consignadas en el acta, la cual será entregada por Geotec Ingeniería, por lo que se comunicaran con ella para hacer entrega y firma de esta.
- **La señora Ana Llyy León de la vereda Montelíbano Bajo** consulta que si se van a contratar baquianos para el desarrollo de los monitoreos
- **Responde la profesional Gina Rueda en representación de Ecopetrol**, responde que sí, ya que a partir de mediados de septiembre se van a desarrollar las actividades de campo asociadas a la caracterización ambiental y socioeconómica

ACTA DE REUNIÓN	
<b>GEOTEC</b> INGENIERIA LTDA	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>
<b>Comunidad: Vereda Montelíbano bajo</b>	
<b>Lugar: Salón Comunal</b>	
<b>Fecha: 30 de agosto de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>	



del área de influencia y los baquianos apoyarán dichas actividades. Se informa además que el personal de Geotec estará identificado con las cachuchas con el logo del EIA del Bloque Cubarral, para que la comunidad tenga conocimiento.

#### Grupo 2 - 11:57 a.m.

- **La señora Natalia Cardozo de la vereda Montelíbano Bajo** pregunta si la presentación está disponible en la página web del proyecto

- **Responde el profesional Manuel Guevara de Geotec Ingeniería** responde que la página está en construcción y en próximos días estará disponible y que allí podrán consultar la información relacionada con el EIA para la modificación del PMA del bloque Cubarral incluida la suministrada durante las ferias de participación. Adicionalmente podrán consultar el contenido de las presentaciones en el archivo en físico que será entregado a la Señora presidenta de la JAC.

#### Grupo 3 - 12:28 pm.

- Durante el suministro de la información, los asistentes de este grupo no realizaron preguntas ni comentarios. Posteriormente procedieron a participaron en los juegos de validación, aprehensión y entendimiento de la información suministrada, tanto en la estación de alcances técnicos como paso a paso EIA.

#### Grupo 4 - 2:00 pm. Y Grupo 5 - 2:40 pm

Durante el suministro de la información, los asistentes de este grupo no realizaron preguntas ni comentarios. Posteriormente procedieron participaron en los juegos de validación, aprehensión y entendimiento de la información suministrada, tanto en la estación de alcances técnicos como paso a paso EIA.

Una vez finalizada la presentación de la información, los asistentes procedieron a participar en los juegos lúdicos de verificación y aprehensión de la información (exploradores del conocimiento y juega con Don Chigui)



#### Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio

En este espacio se realiza la recolección de información desde la perspectiva de los asistentes, quienes identifican la presencia o carencia de servicios públicos y social, infraestructura económica y cultural presentes en la vereda, de igual forma se hace mención que la información suministrada será complementada con la aplicación de la ficha veredal, ejercicio que se realiza de la mano con líderes de la JAC y otros miembros de la comunidad.

#### Grupo 1 - 11:00 am

La señora Ana Llyy León, presidenta de Junta de Acción Comunal, realizo la actividad de cartografía social, identificando lo siguiente:

- Viviendas
- La vía principal es la Dinamarca
- Se hizo reconocimiento de cuerpos de agua importantes como caño La Leona, la Macarena y el caño NN, caño Chocho donde se reporta un balneario turístico.
- Infraestructura petrolera como el Clúster 21
- Reconocen como límites vereda, al norte la vereda Montelíbano, al sur la vereda la Esmeralda, oriente la vereda Caño Hondo y al occidente la vereda Santa Teresita
- Cultivos a baja escala de cacao, plátano y yuca, hay presencia de cultivos de palma africana para comercialización

ACTA DE REUNIÓN	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>
Comunidad: Vereda Montelíbano bajo	
Lugar: Salón Comunal	
Fecha: 30 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



- Se identifica a la ganadería de ceba como una de las principales actividades económicas que tiene gran participación dentro de la vereda.
- No se tiene alcantarillado, por lo que de la disposición de las aguas residuales se a través de pozo séptico.

Así mismo la señora Ana Llyl León, en su condición de presidenta de la JAC, solicita que dentro del acta quede registrado lo siguiente:

*“Muy buenos días señores Ecopetrol, quiero pedirle un favor, que en el acta el día de hoy quede escrito lo siguiente, que yo Ana Llyl León como persona y como presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Montelíbano Bajo, no estoy de acuerdo con la modificación del Bloque Cubarral, porque no estoy de acuerdo, porque no queremos vivir la situación que vive la familia Montenegro y la familia Rincón con todas las afectaciones que les ha traído el proyecto y más en mi caso personal que me dañaron un acuífero que viene de la formación Guayabo y me han dañado mi nacimiento de agua que está totalmente dañado, con el riesgo de profundizarse el agua y los árboles se han caído por la erosión de la zona, o sea nosotros como habitantes de la vereda recibimos las afectaciones y los conflictos, las afectaciones ambientales y económicas con esas servidumbres de nuestros predios, donde tenemos que seguir pagando el impuesto y Ecopetrol es el que sigue haciendo uso de ellas; entonces rechazo totalmente esa ampliación para que más adelante no vayan a decir que fue la presidenta que acepto; si ya la comunidad acepta que entre el proyecto yo salvo mi responsabilidad porque sé y conozco lo que pasa con el proyecto PIAR, eso no es un secreto para Ecopetrol y eso se visibilizo y se dio a conocer en la audiencia pública ambiental, donde se rechazó esa ampliación y nuevamente, ¿otra ampliación?, no estoy de acuerdo, porque aquí vienen y se llevan el recurso del hidrocarburo y no tenemos saneamiento básico como acueducto, alcantarillado, alumbrado público, cobertura de internet para los chicos que estudian, y también dentro de esta acta pido el inventario aljibes, caños, nacederos, ríos y humedales, el inventario de las casas”.*

#### Grupo 2 - 12:30 pm

- Existe un proyecto de gallinas de las cuales se benefician tres familias, este proyecto fue donado por Ecopetrol
- Definieron especies de fauna como la pava hiedrona, el oso palmero, cachirre
- Se identificaron predios como la Tomineja, Buenavista, hacienda Montelíbano, Tamara.
- Cultivos de yuca, naranja y aguacate

En cuanto a su participación en el juego de la lotería, se identificó:

- En la vereda hay servicio de energía
- Los estudiantes van a la escuela de la vereda Santa Teresita
- El internet es satelital y es ofrecido por SACOM satelital
- Hay estaciones de radio como la voz de llano y se escucha Blu
- Todas las viviendas tienen pozos sépticos
- Hay paneles en el muelle
- La comunidad creó la caseta comunal
- Hay recolección de basuras los miércoles y sábados
- La comunidad hace su movilización en transporte particular (carro y moto)
- Hay alta cobertura de ganadería en la vereda
- No hay ruta escolar
- Hay cría de cerdos
- Hay pesca en el río Acacias y demás caños
- Se hace uso como medio de transporte de los caballos, en las fincas
- Se usa la bicicleta
- Como actividad recreativa se cuentan las visitas al caño Chocho
- Hay transporte público formal e informal
- Hay servicio de gas domiciliario
- Hay cultivo de palma

#### Grupo 3 - 12:59 pm

Que la información de cartografía social que se encuentra en el momento y fue realizada con los grupos anteriores ya se encuentra completa y no es necesario agregarle nada más.

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad: Vereda Montelíbano bajo</b>	
<b>Lugar: Salón Comunal</b>	
<b>Fecha: 30 de agosto de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>	

En cuanto a la información suministrada en el juego de la lotería se define:

- Hay infraestructura de puesto de salud, pero hace 20 años este no tiene ninguna profesional que atienda a los habitantes de la comunidad.
- Hay gas domiciliario
- La comunidad pesca en el río Acacías, en el cual se pescan especies como el pez dormilón, mojarras y pez barbilla.
- Hay ganadería en la vereda y representa un 85% de la actividad comercial de la comunidad.
- Hay carros particulares
- Hay motos, las cuales representan el principal medio de transporte de la comunidad.
- Hay un salón comunal el cual fue construido por la comunidad.
- Hay electricidad, la empresa portadora de este servicio es ENSA.
- Hay cría de gallinas, la cual, Ecopetrol suministró una donación para realizar la instalación de un galpón con 100 gallinas ponedoras.

#### Grupo 3 - 2:30 pm

Que la información de cartografía social que se encuentra en el momento y fue realizada con los grupos anteriores ya se encuentra completa y no es necesario adicionar más información.

#### En cuanto a la actividad de la lotería, identifican que en la vereda se cuenta con:

- Si hay internet, este servicio es vendido por el señor Fabian Zambrano, el cual tiene una antena y comienza a sacar extensiones que se van hacia las casas, la señal es mala y por eso se comunican por llamadas de WhatsApp
- Las casas menores a 10 años están obligadas a tener pozos sépticos de fibra de vidrio enterrados para poderles hacer mantenimiento, las anteriores son pozos sépticos tradicionales
- La caseta comunal, fue construida por la comunidad por medio de bazares y otras iniciativas
- El servicio eléctrico es suministrado por EMSA, sin embargo, cada vez que llueve el suministro se interrumpe, no obstante, el cobro se hace mensual y la percepción es que es caro aproximadamente \$180.000 al mes, se tiene que hacer reconexión independiente pagándole a un eléctrico
- El servicio de gas es bueno, lo presta Llanogas, se usa fogón de leña cuando se interrumpe el servicio
- Hay ganadería, Brahamaa, Cebu entre otras
- La ruta escolar es por parte de la alcaldía y se dirige a la escuela del Resguardo, los niños son recogidos antes de las 6 am y el regreso es a la 1:15 pm
- Hay cría de cerdos para la venta a pie y por presa, una de las fincas con este servicio es las Bailarinas
- Hay cultivo de naranja, mandarinas, mango, guanábana, papaya, cítricos
- No hay alcantarillado
- Los cultivos de palma generan empleo en la vereda, solo se hace la recolección del fruto
- No es común que se movilicen en caballo
- Recreación, se hace paseo de olla en el caño Chocho
- El uso de la bicicleta es deportivo
- No hay comunidades indígenas dentro de la vereda
- No hay acueducto, la captación se hace por medio del aljibe o compra de agua
- Se queman residuos en aquellos predios internos y alejados de la vía principal, que es donde se hace la recolección
- No hay cementerio, se hace traslado a Acacías
- No se hacen torneos de fútbol, puesto que no tienen cancha ni espacio de uso
- Existen camionetas que ofrecen servicio de transporte público
- La recolección de los residuos se hace los días sábado y miércoles, no se recicla y a veces la empresa deja botellas de vidrio, las cuales son vendidas a chatarreros
- Se escuchan emisoras de radio como Olímpica, la Mega o RCA Acacías
- Si hay TV, canales nacionales como TDT
- Hay cría de gallinas, la señora, la señora Yalema Guzmán, tiene galpones con este fin

#### Grupo 4 - 3:07 pm,



	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Montelíbano bajo</b>	
	<b>Lugar: Salón Comunal</b>	
	<b>Fecha: 30 de agosto de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>		

Que la información de cartografía social que se encuentra en el momento y fue realizada con los grupos anteriores ya se encuentra completa y no es necesario agregarle nada más.

#### En cuanto a la actividad de la lotería, identificaron

- La mayoría de las viviendas cuenta con servicio de gas natural, por la empresa Llanogas
- No se reconocen cultivos de cacao
- El transporte en su mayoría se hace por moto
- Se identifica la cría de cerdos
- No se encuentran instituciones educativas
- El único sitio de encuentro de la comunidad es el salón comunal
- Hay actividades recreativas
- No hay emisoras de radio dentro de la vereda
- Todas las viviendas tienen servicio de energía eléctrica
- Las viviendas cuentan con pozo séptico
- Hay servicio de recolección de basuras
- No hay sistema de televisión
- Hay captaciones de agua en cuerpos lóticos
- No hay transporte público
- Dentro de la vereda no hay iglesia
- No hay escenarios deportivos
- No hay cementerios
- No hay acueducto
- No hay población afro
- No hay transporte de bicicleta
- Hay lugares de esparcimiento como el caño Chocho
- No hay transporte por semovientes
- Hay cultivos de palma de aceite que generan empleo a las personas
- No hay cultivo de frutas, ni pesca
- No hay alcantarillado ni paneles solares
- Si hay internet satelital
- No hay puesto de salud



#### Estación 4 - El Rincón del recuerdo

A lo largo de la jornada se hizo la divulgación a todos los participantes del concurso de fotografía que será realizado en el marco de la modificación.

De igual forma en esta estación se invitó a los asistentes a plasmar su opinión de todo el recorrido de la feria, se destinó el espacio rincón del recuerdo, si bien, la participación fue activa, se debe resaltar que no todos los asistentes plasmaron sus comentarios en la cartelera designada.

Es de mencionar que se contó con un espacio exclusivo para los niños que asistieron con sus familiares a la feria, desarrollaron actividades de esparcimiento donde pudieron plasmar de manera artística su percepción de la vereda.

### ACTA DE REUNIÓN

Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene

Comunidad: Vereda Montelíbano bajo

Lugar: Salón Comunal

Fecha: 30 de agosto de 2025

Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro



Rincón del recuerdo



Rincón de los niños

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
-----	-----	-----

### FIRMA DE RECEPCIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN

Nombre <i>Milena Ravello Rojas</i>	Firma <i>Milena Ravello Rojas</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) <i>32130949471</i>	Cargo <i>Profesional Transformación Territorial</i>

Nombre <i>Camilo Alexander Díaz O.</i>	Firma <i>Camilo Alexander Díaz O.</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) <i>3184500620</i>	Cargo <i>Profesional Producción.</i>

Nombre <i>Mónica A. Martínez</i>	Firma <i>Mónica A. Martínez</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) <i>3176669370</i>	Cargo <i>Profesional Desarrollo.</i>

Nombre <i>J. T. Bao Natural</i>	Firma <i>J. T. Bao Natural</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) <i>3165234398</i>	Cargo <i>Geólogo CET</i>

**ACTA DE REUNIÓN**
**Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene**
**Comunidad: Vereda Montelíbano bajo**
**Lugar: Salón Comunal**
**Fecha: 30 de agosto de 2025**
**Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro**
**Nombre**  
*Daniel Llano Rojas Cárdenas*
**Firma**
**Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)**  
*3144146559*
**Cargo**
*Lider de desarrollo Chichimene.*
**Nombre**  
*David Ecchormo Quintana Santos*
**Firma**
**Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)**  
*3187805326*
**Cargo**
*INGENIERIA A.T.*
**Nombre**  
*ANGELO MAMIN*
**Firma**
**Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)**  
*3108017673*
**Cargo**
*Apoyo Maduración*
**Nombre**  
*Oscar Javier Vaca A*
**Firma**
**Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)**  
*3104826011*
**Cargo**
*Planeación Amb Campo*
**Nombre**  
*Gina Renata Rueda Duán*
**Firma**
**Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)**  
*3115460695 / ginarueda@ingecontrol.com.co*
**Cargo**
*Prof. Planeación Ambiental*
**Nombre**
**Firma**
**Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)**
**Cargo**
**FIRMA DE REDACCIÓN DEL ACTA**
**Nombre**
**Firma**